OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 4 de mayo de 1983, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Asociación de Ingenieros Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, y cuya modificación consiste en: Cambio de denominación por Sindicato de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Funcionarios, y modificación del ámbito profesional por Funcionarios Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de las Administraciones Públicas. Siendo el firmante del acta don Rafael Heras Rodríguez.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Edicto

Don Darío Romaní Martínez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de marzo de 1983, por el buque «Monte Alen», 3.ª lista de la matrícula de San Sebastián, folio 2289 y 265,41 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Veracruz II» de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 2333 y 235 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 18 de abril de 1983. El Teniente Coronel Auditor, Darío Romaní Martínez.—5.780-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 8 de mayo de 1974 con el número 29.751 de Registro, propiedad del «Banco Español de Crédito», en garantía de don José Vilar Guix, constituido en valores y por un importe nominal de 5.295.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Expediente 901/83.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Administrador.—5.702-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Carreteras

Centro de Estudio y Apoyo Técnico

Información pública sobre necesidad de ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de clave: «2-CC-289. Variante. Nuevo puente sobre el río Tiétar. Carretera C-511, de Navalmoral de la Mata a la frontera portuguesa por Plasencia, p. k. 28,450 al 31,400. Tramo: La Bazagona»

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 13 de julio de 1982, y entendiéndose implícita su utilidad pública, al amparo del artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; se abre la información prevista en los artículos 18 y 19 de la propia Ley para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos a fin de rectificar posibles errores en la relación de titulares y bienes que más abajo se insertan, y asimismo oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que estime más conveniente para la ejecución del proyecto la afectación de otros bienes o derechos distintos.

Las alegaciones escritas y la justificación documental de las mismas podrán dirigirse al Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, edificio de los Nuevos Ministerios, Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta 5.ª, durante el plazo de quince días hábiles desde la presente publicación.

Para mayor información en las oficinas de dicho Centro de Estudio y Apoyo Técnico y en el edificio del Ayuntamiento donde radican los bienes se puede examinar el plano parcelario y la relación detallada de los bienes y derechos reseñados.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Ingeniero-Jefe del CEAT de Madrid, Fernando Pérez Gil.—6.571-E.

Relación de bienes y derechos afectados que se someten a información pública, con motivo de la obra: «Variante. Nuevo puente sobre el río Tiétar. C-511, de Navalmoral de la Mata a la frontera portuguesa por Plasencia, p. k. 28,450 al 31,400. Tramo: La Bazagona». Término municipal de Malpartida de Plasencia

Finca número	Catastro polígono/parcela	Propietario y domicilio	Forma en que se expropia	Superficie expropiada — Ha.	Tipo de cultivo	Observaciones
1	26/5	Don Alfonso Sánchez Ocaña. Rey, s/n. Plasencia (Cáceres).	Parcial.	0,2633	Erial.	
2	—	Estado.	Parcial.	0,1582	Vía pecuaria.	
3	26/6-7	Doña Concepción Sánchez Ocaña. Peñas, número 1. Plasencia (Cáceres).	Parcial.	0,8022	Maíz.	Infraestructura de riego por aspersión.
4	—	Estado.	Parcial.		Río.	
5	27/2	Don José Pérez Curto. Obispo Laso, número 1. Plasencia (Cáceres).	Parcial.	0,8850	Tabaco.	Infraestructura de riego por aspersión.
6	—	Estado.	Parcial.	0,1165	Carretera y vía pecuaria.	
7	29/1	Doña Carmen Silva Fernández de Córdoba. Maestro Arbós, número 9. Villa Silva. San Sebastián-13.	Parcial.	1,4268	Tabaco.	Infraestructura de riego por aspersión.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE: «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 641,724 de la línea Madrid-Barcelona», en término municipal de Sitges (Barcelona)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras: «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 641,724 de la línea Madrid-Barcelona», en término municipal de Sitges (Barcelona).

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos. — 6.469-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m²	Linderos
1	Don Jaime Ribó Batllet.—Paseo Bonanoba, 78. Barcelona	Referencia catastral B-29-3-02-001-004		860	Derecha, herederos de Bofill Gasset; izquierda, carretera de Barcelona a Santa Cruz, y fondo, nombre de Herrera.
2	Herederos de Bofill Gasset.—Calle Arriban, 205. Barcelona	B-02-01-003		840	Derecha, RENFE; izquierda, Jaime Miró Batlle, y fondo, viuda de Comes Valls.
3	Don Juan Carbonell Paretas.—Domicilio desconocido	7	11	1.360	N., parcela 10; S., FF. CC.; E., parcelas 12 y 13, y O., parcelas 6 y 7.
4	Don Manuel Vidal Cuadras.—Representante: Don Javier Azcona Gómez. Vía Layetana, 41, 1.º, 2.ª Barcelona-3	7	10	2.280	N., camino; S., parcela 7; E., parcela 12, y O., parcela 8.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Servicios Provinciales de Industria y Energía

SORIA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea a 20 KV, centro de transformación de 160 KVA y red de B.T. en Gómara, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Gomara.
c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro eléctrico en Gómara.
d) Características principales:

Línea: Trifásica con origen en el apoyo número 300 de la línea Almazán-Gómara y final en el C.T. proyectado, con dos tramos:

Tramo aéreo: De 99 metros a 20 KV, conductor de aluminio-acero de 54,56 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos y de hormigón, aisladores de dos y tres elementos, tipo «ESA 1.503».

Tramo subterráneo: A 15 KV, de 32 metros, sección 1 por 95 milímetros cuadrados de aluminio, aislamiento seco.

Centro de transformación: Subterráneo, trifásico de 160 KVA. Relación 1643-9500 ± 5 ± 10 por 100/B1-B2.

Baja tensión: Las salidas se realizan con cable unipolar de aluminio de 240 milímetros cuadrados sección en los tramos subterráneos y cable trenzado de aluminio de 3,5 por 150 milímetros cuadrados sección en tramos aéreos.

e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 3.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria y Energía, sitos en el Edificio Administrativo Múltiple de Soria, calle Los Linajes, número 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 6 de abril de 1983.—El Jefe de los Servicios, Abelardo Modrego Val.—1.282-D.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea a 20/15 KV, C.T. y red B.T., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Monteagudo de las Vicarías.
c) Características principales:

Línea: Aérea, trifásica a 20/15 KV, origen en el apoyo sin número de la L.E.M.T. «Monteagudo-Pozuel» y final en el Centro de transformación proyectado; longitud 307 metros; conductor de aluminio-acero de 54,56 milímetros cuadrados; apoyos metálicos y de hormigón; aislamiento de dos y tres elementos, tipo «ESA 1503»; herrajes metálicos.

Centro de transformación: Intemperie, tipo «Planer», de 160 KVA, relación de transformación 16935 - 9500 ± 5 ± 10 por 100/B1-B2.

Red de baja tensión: Conductor aluminio trenzado de 3,5 por 95 milímetros cuadrados de sección, colocando dos sistemas de conductores en paralelo.

d) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro eléctrico en Monteagudo de las Vicarías.
e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 2.100.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria y Energía, sitos en Los Linajes, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 14 de abril de 1983.—El Jefe de los Servicios, Abelardo Modrego Val.—1.375-D.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Emisión de bonos de Caja simples, serie 8, junio 1983

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia que «Banco Hispano Industrial, S. A.», domiciliado en Madrid, calle Alcalá, número 31, con un capital social de 1.250.000.000 de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado, y cuyo objeto social es el propio de los Bancos Industriales y de Negocios, ha acordado la emisión de bonos cuyas características se indican a continuación:

Denominación y cuantía.—La emisión se denomina Bonos Banco Hispano Industrial, serie 8, junio 1983, y es de 600.000.000 de pesetas, representados por 200.000 bonos simples, al portador, de 3.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 200.000, integrando una sola serie. La emisión podrá ser ampliada hasta en pesetas 4.200.000.000 más, sin que en ningún caso el total de esta serie, junto con el de la serie 7, junio 1983, supere los 4.800 millones de pesetas.

Tipo de emisión.—A la par, libre de gastos, con desembolso total en el acto de suscripción.

Amortización.—Los bonos serán amortizados en su totalidad, con una prima del 100 por 100, el 24 de noviembre de 1988. Tanto los bonistas como la Sociedad podrán anticipar la amortización de los bonos al 24 de septiembre de 1986, con una prima del 50 por 100, o al 24 de octubre de 1987, con una prima del 75 por 100.

Derecho especial.—Los bonos incorporan en favor de los bonistas un derecho especial que otorga la posibilidad de adquirir tres acciones del «Banco Hispano Americano, S. A.», a razón de una acción en cada uno de los meses de noviembre de 1983, 1984 y 1985. El precio de estas acciones, libre de gastos para el adquirente, será el que resulte de la cotización media de las acciones en la Bolsa de Madrid durante las últimas cinco sesiones del mes de octubre precedente, reducido en un 10 por 100. El derecho especial será negociable en Bolsa y su ejercicio, en los años 1984 y 1985 se podrá anticipar al mes de mayo, tomándose en tal caso como precio el que resulte de las últimas cinco sesiones en la Bolsa de Madrid en el mes de abril precedente y con igual reducción de un 10 por 100.

Suscripción.—El período de suscripción pública se iniciará el 25 de mayo de 1983, y se cerrará el 24 de junio de 1983. En el supuesto de que en el período de suscripción pública no se cubriera la emisión, el Banco podrá optar por: a) reducir la misma al nominal de las solicitudes recibidas, o por b) ampliar el plazo de suscripción hasta el momento que considere oportuno. En este último caso, el precio de los bonos suscritos después del período de oferta pública se calculará aumentado el precio en un punto porcentual por cada mes o fracción de mes que haya transcurrido desde el día 24 de junio de 1983, hasta el día en que se haya hecho efectivo el importe de dicha suscripción.

En el supuesto de que las solicitudes excedieran del importe de la emisión, el Banco podrá optar por: a) proceder directamente al prorrateo de las solicitudes recibidas en las condiciones legales, en el plazo de veinte días, o por b) ampliar el nominal hasta el límite máximo antes dicho, con la consiguiente modificación, en la forma predicha, del precio de los bonos suscritos en este nuevo plazo.

Sindicato de Bonistas.—De conformidad con la Ley, se constituye el Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión, y ha sido designado Comisario del mismo don Juan Cachor Rocher, todo ello según consta en la escritura de emisión otorgada ante el Notario de Madrid don Joaquín M. Rovira Perea, sustituto legal de don Francisco Mata Pallarés, con fecha 6 de mayo de 1983.

Cotización en Bolsa.—Se solicitará la admisión a cotización en, al menos, una de las Bolsas de Comercio españolas, así como la declaración de cotización calificada, al objeto de que puedan disfrutar de las ventajas inherentes a dicha declaración.

Folleto de emisión.—La presente emisión ha sido realizada de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio y disposiciones complementarias, por lo que la emisión y el folleto de la misma han sido autorizados por el Banco de España y por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, con fechas 26 de abril y 4 de mayo de 1983, respectivamente. La responsabilidad del contenido del folleto la asume el Director general, don Pedro Merry del Val y Díez de Rivera. Existen ejemplares del citado folleto a disposición del público en el domicilio social de la Entidad y en sus sucursales, así como en la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona.

Madrid, 7 de mayo de 1983.—5.769-C.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Emisión de bonos de Caja simples, serie 7, junio 1983

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia que el «Banco Hispano Industrial, S. A.», domiciliado en Madrid, calle Alcalá, número 31, con un capital social de 1.250.000.000 de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado, y cuyo objeto social es el propio de los Bancos industriales y de negocios, ha acordado la emisión de bonos cuyas características se indican a continuación:

Denominación y cuantía.—La emisión se denomina Bonos Banco Hispano Industrial, serie 7, junio 1983, y es de pesetas 2.400.000.000, representados por 800.000 bonos simples, al portador, de 3.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 800.000, integrando una sola serie. La emisión podrá ser ampliada hasta en 2.400.000.000 de pesetas más, sin que en ningún caso, el total de esta serie, junto con el de la serie 8, junio 1983, supere los 4.800 millones de pesetas.

Tipo de emisión.—A la par, libre de gastos, con desembolso total en el acto de suscripción.

Plazo.—Los bonos se amortizarán íntegramente el 24 de junio de 1988, pudiendo el bonista anticipar la amortización al 24 de junio de 1986 o al de 1987.

Interés.—El 13 por 100 anual hasta el 24 de junio de 1986; desde esa fecha, hasta el 24 de junio de 1987, el que resulte de reducir en cuatro puntos el preferencial del Banco para créditos y préstamos a un año, y desde 25 de junio de 1987 hasta el 24 de junio de 1988, el mismo preferencial, pero reducido en tres puntos y medio.

Cupones.—Los cupones de intereses vencerán los días 24 de diciembre y 24 de junio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 24 de diciembre de 1983.

Derecho especial.—Los bonos incorporan en favor de los bonistas un derecho especial que otorga la posibilidad de adquirir tres acciones del «Banco Hispano Americano, S. A.», a razón de una acción en cada uno de los meses de noviembre de 1983, 1984 y 1985. El precio de estas acciones, libre de gastos para el adquirente, será el que resulte de la cotización media de las acciones en la Bolsa de Madrid durante las últimas cinco sesiones del mes de octubre precedente, reducido en un 10 por 100. El derecho especial será negociable en Bolsa y su ejercicio en los años 1984 y 1985 se podrá anticipar al mes de mayo, tomándose, en tal caso, como precio el que resulte de las últimas cinco sesiones en la Bolsa de Madrid en el mes de abril precedente y con igual reducción de un 10 por 100.

Suscripción.—El período de suscripción pública se iniciará el 25 de mayo de 1983, y se cerrará el 24 de junio de 1983. En el supuesto de que en el período de suscripción pública no se cubriera la emisión, el Banco podrá optar por: a), reducir la misma al nominal de las solicitudes recibidas, o por b), ampliar el plazo de suscripción hasta el momento que considere oportuno. En este último caso, la cuantía del primer cupón de intereses se calculará disminuyendo el cupón normal en un punto porcentual por cada mes o fracción que haya transcurrido desde el día 24 de junio de 1983 hasta el día en que se haya hecho efectivo el importe de dicha suscripción.

En el supuesto de que las solicitudes excedieran del importe de la emisión, el Banco podrá optar por: a), proceder directamente al prorrateo de las solicitudes recibidas en las condiciones legales, en el plazo de veinte días, o por b), ampliar el nominal hasta el límite máximo antes dicho, con la consiguiente modificación, en la forma predicha, del primer cupón de intereses.

Sindicato de Bonistas.—De conformidad con la Ley, se constituye el Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión, y ha sido designado Comisario del mismo don Juan Cachot Rocher, todo ello, según consta en la escritura de emisión otorgada ante el Notario de Madrid don Joaquín M. Rovira Perea, sustituto legal de don Francisco Mata Pallarés, con fecha 6 de mayo de 1983.

Cotización en Bolsa.—Se solicitará la admisión a cotización en, al menos, una de las Bolsas de Comercio españolas, así como la declaración de cotización calificada, al objeto de que puedan disfrutar de las ventajas inherentes a dicha declaración.

Folleto de emisión.—La presente emisión ha sido realizada de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio y disposiciones complementarias, por lo que la emisión y el folleto de la misma han sido autorizados por el Banco de España y por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, con fechas 26 de abril y 4 de mayo de 1983, respectivamente. La responsabilidad del contenido del folleto la asume el Director general, don Pedro Merry del Val y Díez de Rivera. Existen ejemplares del citado folleto a disposición del público, en el domicilio social de la Entidad y en sus sucursales, así como en la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona.

Madrid, 7 de mayo de 1983.—5.770-C.

BANCO DE VALENCIA, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración del «Banco de Valencia, S. A.», haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 33 de los Estatutos sociales, y de conformidad con las limitaciones establecidas en la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 17 de enero de 1981, ha acordado el reparto de un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio de 1982, con arreglo al siguiente detalle:

	Nominal — Ptas.	Impuesto — Ptas.	Líquido — Ptas.
Acciones números 1 al 5.020 876 ...	39,700	6,352	33,348

El expresado dividendo se hará efectivo contra presentación de los correspondien-

tes extractos de inscripción, a partir del día 16 del mes en curso, en la oficina principal y en todas las sucursales y agencias de la Entidad.

Valencia, 7 de mayo de 1983.—El Secretario general, Eugenio Mata.—2.703-12.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de las emisiones que a continuación se relacionan a las Asambleas generales que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1983, a la hora que en cada caso se indica, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.° Constitución de la Asamblea.
2.° Prórroga de la fecha de amortización.

Emisiones

Serie 8.ª, de 14 de junio de 1973, a las diez horas treinta minutos.
Serie 9.ª, de 2 de noviembre de 1973, a las once horas.
Serie 11.ª, de 27 de noviembre de 1974, a las once horas treinta minutos.
Serie 13.ª, de 25 de septiembre de 1976, a las doce horas.
Serie 14.ª, de 27 de noviembre de 1976, a las doce horas treinta minutos.
Serie 15.ª, de 11 de abril de 1977, a las trece horas.
Serie 16.ª, de 17 de octubre de 1977, a las trece horas treinta minutos.
Serie 17.ª, de 6 de marzo de 1978, a las catorce horas.
Serie 19.ª, de 6 de abril de 1979, a las diecisiete horas treinta minutos.
Serie 20.ª, de 25 de octubre de 1980, a las dieciocho horas.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria el día 1 de julio de 1983, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de Caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquéllas personalmente o representados por escrito y especialmente para cada reunión por otra persona aunque no sea tenedor de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario general, Jaime Basanta de la Peña.—5.737-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBAN)

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA

Se convoca a los tenedores de bonos de caja de las emisiones que a continuación se relacionan a las Asambleas generales que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1983, a la hora que en cada caso se indica, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 108, de Madrid, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.° Constitución de la Asamblea.
2.° Constitución del Sindicato de Bonistas.
3.° Ratificación de nombramiento de Comisario.
4.° Prórroga de la fecha de amortización.

Emisiones

Serie 24.ª, de 3 de junio de 1981, a las once horas.
Serie 25.ª, de 9 de octubre de 1981, a las once horas treinta minutos.
Serie 26.ª, de 13 de mayo de 1982, a las doce horas.
Serie 28.ª, de 2 de diciembre de 1982, a las trece horas.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria el día 1 de julio, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de Caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquéllas personalmente o representados por escrito y especialmente para cada reunión por otra persona aunque no sea tenedor de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario general, Jaime Basanta de la Peña.—5.738-C.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima, se convoca a todos los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de la misma, las cuales se ajustarán a las fechas, horario, lugar y orden del día que a continuación se especifican:

Junta general ordinaria

Fecha: 30 de mayo de 1983.
Hora: Diecinueve.
Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio económico de 1982.
2.° Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1983.
3.° Aprobación del acta de la Junta por la propia Junta, a continuación de su celebración, o, en su defecto, designación de los interventores a los que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4.° Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Fecha: 30 de mayo de 1983.
Hora: Veinte treinta (a continuación de la ordinaria).
Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

1.° Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.
2.° Aprobación del acta de la Junta por la propia Junta, a continuación de su celebración, o, en su defecto, designación de los interventores a los que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota importante: Caso de no poder celebrarse dichas Juntas en primera convocatoria, se llevarán a cabo, en segunda, a las mismas horas del día siguiente, 31 de mayo, pero tan tal caso su celebración tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle Hernán Cortés, número 30, planta primera, de esta ciudad.

Santander, 2 de mayo de 1983.—El Secretario, José Miguel Díez Santos.—Visto bueno: El Presidente, Rafael García Montesinos.—5.784-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Cinzo, 1 y 3, 3.°

Ejecución de reducción de capital

Cumplidos los requisitos señalados por la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha procedido a ejecutar la reducción de capital de la misma de 565.935 000 pesetas a 282.967.500 pesetas, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general extraordinaria de 29 de diciembre de 1982, mediante la reducción del nominal de sus acciones de 5.000 pesetas a 2.500 pesetas, contra entrega de una acción de 2.500 pesetas de «Trefilería Moreda, S. A.», por cada acción de «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.», habiéndose otorgado la correspondiente escritura pública que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil.

Para la formalización de esta operación, los señores accionistas o sus Entidades depositarias de los títulos de «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.», presentarán éstos en el domicilio social de esta Sociedad, al objeto de proceder al correspondiente estampillado por reducción del nominal y entrega de los resguardos de las acciones de «Trefilería Moreda, S. A.», en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere Díaz.—5.789-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Anuncia la emisión y puesta en circulación de 400.000.000 de pesetas en obligaciones hipotecarias con 400.000 títulos al portador, por importe cada uno de ellos de 1.000 pesetas nominales y hace constar, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 116-117 de la Ley de 17 de julio de 1951 y el artículo 6.° del Real Decreto de 10 de julio de 1978, los siguientes datos:

1.° Entidad emisora: «La Papelera Española, S. A.», con domicilio en calle Colón de Larreátegui 26, Bilbao.

Capital: 3.090.750.000 pesetas, distribuidos en 6.181.500 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.181.500, ambos inclusive.

Objeto: La explotación de fábricas de papel y cartón, de los similares sustitutivos, manipulados y derivados de dichos artículos y de las primeras materias necesarias o convenientes para su fabricación y venta. Esta explotación podrá hacerla, bien directamente o bien por mediación de otras Entidades constituidas o que en lo futuro se constituyan.

La Sociedad podrá dedicarse a cualquir otro negocio u operación mercantil e industrial previo acuerdo de la Junta general de accionistas.

2.° Condiciones de la emisión: Las obligaciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, al portador y con carácter de hipotecarias. La suscripción se abrirá el 16 de mayo de 1983 y se cerrará el 15 de junio de 1983.

En el supuesto de que las peticiones superasen el importe de la emisión, se procederá como se indica en el párrafo siguiente:

Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de inscripción se prorrogará hasta su total cobertura, o hasta que se acuerde la reducción de la emisión hasta el importe suscrito.

Si hubiera lugar a prorrateo éste tendrá lugar en el domicilio social de «La Papelera Española, S. A.», antes del día 9 de julio de 1983.

3.º Su valor nominal será de 1.000 pesetas por obligación.

Interés nominal: Interés bruto anual del 14,5 por 100 sobre el saldo pendiente.

Los intereses serán satisfechos mediante cupones por semestres vencidos, el primero el 16 de noviembre de 1983 y el segundo, el 16 de mayo de 1984, y los posteriores, en iguales fechas hasta el 16 de mayo de 1990.

El pago de intereses será objeto de una retención en la fuente del 16 por 100 que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Amortización: Las obligaciones de esta emisión se amortizarán a la par, libres de gastos e impuestos y por terceras partes mediante sorteos a realizar el 16 de mayo de 1988, 89 y 90, o sea, en el plazo máximo de siete años.

Cotización oficial en Bolsa: Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio, de Madrid y Bilbao.

4.º El importe total de la emisión será de 400.000.000 de pesetas nominales, en 400.000 títulos al portador, por importe cada uno de ellos de 1.000 pesetas nominales.

5.º Las obligaciones se emiten con carácter de hipotecarias, respondiendo de su pago y de los intereses vencidos la totalidad de los terrenos, instalaciones y maquinaria que constituyen la fábrica dedicada a la elaboración de papel kraft y pastas químicas, propiedad de la Sociedad que se encuentra ubicada en Aranguren (Vizcaya).

6.º Las reglas fundamentales que hayan de regir entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas serán las contenidas en el capítulo 7.º de la Ley de 17 de julio de 1951.

7.º El cargo de Comisario del Sindicato de Obligacionistas lo ostentará don Javier Rojo de Dios, con domicilio en carretera de Canillas, 93, 2.º 3, Madrid-33.

8.º La emisión podrá ser suscrita a través de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

9.º Folleto de emisión: Podrá obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en las de la propia Sociedad.

Bilbao, 6 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—5.489-C.

DIMETAL, S. A.

Ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad anuncia el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, de fecha 30 de abril de 1983, en la que se acordó la ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, una vez se haya llevado a efecto la reducción de capital acordada en la misma Junta.

Madrid, 30 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.588-C. y 3.ª 13-5-1983

DIMETAL, S. A.

Reducción de capital social por amortización de 27.096 acciones de la Compañía

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 30 de abril de 1983, acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de ciento treinta y cinco millones cuatrocientas ochenta mil pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, con el fin de amortizar, en su momento, 27.096 acciones de la Compañía, de lo que se da la publicidad prevista en los artículos 98 y concordantes de la citada Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, a los efectos prevenidos en la misma.

Madrid, 30 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.587-C. y 3.ª 13-5-1983

DIMETAL, S. A.

Autorización al Consejo de Administración para la ampliación del capital social de la Compañía en sesenta millones cuatrocientas ochenta mil pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad anuncia el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, de fecha 30 de abril de 1983, en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se autorizó al Consejo de Administración de la Compañía para que, en una o varias veces y en la cuantía que el propio Consejo decida, fuese ampliado el capital social hasta la cifra de pesetas 60.480.000, sin previa consulta a la Junta general y siempre que dichas elevaciones de capital se realizaren dentro del plazo máximo previsto en la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.589-C. y 3.ª 13-5-1983

LOMAS MARIANO, S. A.

En Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada por esta Sociedad en fecha 5 de mayo de 1983, se ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de reducir el capital social en 50 millones de pesetas, con restitución de aportaciones a los accionistas mediante la amortización de 5.000 acciones serie A, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—5.561-C. y 3.ª 13-5-1983

OWNERS SERVICES LIMITED, S. A.

De conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su reunión del día 10 de enero de 1983, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de pesetas 50.000.000, con devolución de aportaciones a los socios.

Madrid, 20 de abril de 1983.—El Secretario.—5.139-C. y 3.ª 13-5-1983

CLINICA SAN JOSE DE IGUALADA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Verdaguer, número 31, el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Igualada, 27 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.—5.320-C.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

POZOBLANCO

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, el día 12 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso necesario, a igual hora del día siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance, cuentas y gestión del Consejo.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Propuesta sobre aumento de capital.

4.º Renovación o reelección de Consejeros.

5.º Sobre pagos a cuenta del futuro dividendo.

6.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

7.º Nombramiento de los accionistas interventores que han de firmar el acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta habrán de observarse los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Pozoblanco, 23 de abril de 1983.—«Industrias Pecuarias de Los Pedroches, S. A.». El Presidente.—5.356-C.

REY-LLOBERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, número 5, de esta capital, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de mayo de 1983, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local, a las veinte horas, el día 30 del mismo mes de mayo, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y censura o aprobación de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1982.

2.º Censurar o aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Distribuir los beneficios.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Fijar el precio de las acciones ordinarias y preferentes, de conformidad con lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Mario Llobera Llés.—2.544-8.

GRASAS Y LUBRICANTES ESPECIALES, S. A.

(GRALESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial en Arganda del Rey (Madrid), el día 11 de junio, a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión

del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
2.° Ratificación del nombramiento de los señores Consejeros.
3.° Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.345-C.

ULIBARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial en Arganda del Rey (Madrid), el día 11 de junio, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
2.° Reelección de señora Consejero.
3.° Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.
Madrid, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.346-C.

PIQSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la planta industrial en Arganda del Rey (Madrid), el día 13 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente, día 14, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, informe de los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
2.° Nombramiento y reelección de señores Consejeros.
3.° Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4.° Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.
Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.347-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

(CIUVASA)

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de junio próximo, a las trece horas en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza (calle Don Jaime I, número 18), y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuenta y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982
2.° Aplicación de beneficios.
3.° Propuesta de reelección de señores Administradores.
4.° Aplicación a reserva voluntaria del saldo de la cuenta de regularización, Ley 50/1977, así como el remanente 1981.
5.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
6.° Ruegos y preguntas.
7.° Designación de Interventores para la firma del acta de la reunión.

Zaragoza, 26 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.696-D.

CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y URBANAS, S. A.

(CONPURSA)

En virtud de lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, y la sección 1.ª, capítulo IV de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Construcciones Públicas y Urbanas, Sociedad Anónima» (CONPURSA), en su sede social, Salinas de San José, zona industrial, en Puerto de Santa María (Cádiz), el día 5 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 1983, en segunda y última convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Informe del Presidente sobre la actual situación de la Sociedad.
2.° Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 1982.
3.° Propuesta de modificación de los Estatutos de la Sociedad.
4.° Devolución de anticipos a cuenta de dividendos.
5.° Ruegos y preguntas.

Se hace constar que esta convocatoria ha sido enviada al «Boletín Oficial del Estado» y al diario de mayor circulación de la provincia de Cádiz.

Puerto de Santa María, 26 de abril de 1983.—El Presidente, Antonio García López.—La Secretaria, Manuela García Godino.—1.591-D.

PUBLICACIONES SORIANAS, S. A.

«Publicaciones Sorianas, S. A.», convoca, previo acuerdo de su Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente, Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio, a las diecinueve horas, y en los locales del semanario «Soria Semanal», sitos en Soria y su avenida de Navarra, 3, y, en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes, a la misma hora y en los mismos locales, todo ello de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas del último ejercicio 1982.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Mociones, ruegos y preguntas, si los hubiere.
5. Aprobación del acta de la sesión.

Los acuerdos se adoptarán con las mayorías establecidas en la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

Podrán asistir los señores accionistas por sí o representados, debiendo, en este último caso, poder acreditarse la representación por escrito suficiente a tal efecto.

Soria 29 de marzo de 1983.—El Consejo de Dirección, el Secretario, Fernando García Aparicio.—1.553-D.

PUBLICACIONES SORIANAS, S. A.

«Publicaciones Sorianas, S. A.», convoca, previo acuerdo de su Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente, Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1983, a las diecisiete horas, y en los locales del semanario «Soria Semanal», sitos en Soria y su avenida de Navarra, 3, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 del mismo mes, a la misma hora y en igual emplazamiento; todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, del balance. Memoria y cuentas de los ejercicios 1980 y 1981.
3. Propuesta de disminución de capital.
4. Propuesta de ampliación de capital.
5. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Los acuerdos deberán adoptarse con las mayorías previstas en los Estatutos, salvo que la legislación vigente dispusiere otra cosa.
Podrán asistir los señores accionistas personalmente o por representación otorgada por escrito expresamente para este acto y que deberá acreditarse al inicio del mismo.
Soria, 29 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración, el Secretario, Fernando García Aparicio.—1.554-D.

SERVICIOS DE INGENIERIA Y REALIZACIONES, S. A.

(SIRSA)

VALENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951, y artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales del 7 de junio de 1974, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Servicios de Ingeniería y Realizaciones, S. A.» (SIRSA), que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle L'Amistat, número 1, primer bajo, izquierda, Valencia-21, el lunes 13 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Examen de la gestión social, y aprobación, en su caso, del balance y estado de cuentas correspondientes al cierre del ejercicio 1982.
2.° Resolución sobre los resultados del ejercicio 1982.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4.° Ruegos y preguntas.

Si, por necesidades de quórum, procediera la celebración de segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, en el mismo lugar y hora antedichos.
Valencia, 3 de mayo de 1983.—El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Martí Olivares.—2.536-4.

LEASING MEGAPOL, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de marzo de 1983, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad.
Asimismo se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de dicha Ley, que en la referida Junta se aprobó, por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación, cerrado el día 28 de marzo de 1983:

	Pesetas
Activo:	
Bancos, cuentas corrientes a la vista	830.584,48
Total	830.584,48
Pasivo:	
Capital	750.000,00
Reservas legales	39.405,00
Reservas voluntarias	41.179 48
Total	830.584,48

Dado que no existe acreedor de la Sociedad, el patrimonio social íntegro se distribuye entre los socios, según su participación social, en los plazos legales establecidos al efecto.

Barcelona, 28 de marzo de 1983.—El Secretario.—5.353-C.

LAPARANZA S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Laparanza, S. A.», a las dieciocho horas del próximo día 6 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 7, en segunda, en el domicilio social de la Gran Vía, 4, 4.ª planta, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y asignación de resultados correspondientes al ejercicio 1982.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación y reelección de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—5.256-C.

INVERPASTOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cantón Pequeño, número 1, de La Coruña, el día 10 de junio, viernes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, sábado, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
3. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados expresado en la Memoria.
4. Ratificación de nombramiento de Consejero.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, en número de dos propietarios y dos suplentes.
6. Designación del Censor jurado de cuentas cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como de un suplente para el ejercicio 1983.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones de asistencia a la Junta general, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 5 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.297-C.

ASCENSORES CENIA, S. A.

Junta general de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1983, a las diez treinta horas, en el domicilio social de Andoain, y en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y propuesta de resultados.
2.º Renovación o reelección, en su caso, de Consejeros.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Andoain, 27 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—5.298-C.

SON PARC DE MENORCA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Lauria, 16-18, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 14 del propio mes, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1982.
4. Reelección de cargos.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Administrador.—5.301-C.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Ercilla», sito en la calle Ercilla, 37, de Bilbao, el día 8 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 9, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1982, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.
2.º Renovación o reelección parcial del Consejo de Administración.
3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.309-C.

ORDENACION SON SAURA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Lauria, 16-18, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 14 de junio de 1983, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1982.
4. Reelección de cargos.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Administrador.—5.302-C.

EGUREN COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1983, en primera convocatoria, a las trece horas, en los locales del «Hotel Ercilla», de Bilbao, calle Ercilla, 37, y, en su defecto, al día siguiente a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1982 informe de los accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración.
2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.312-C.

GRAFICAS PERDIGUERO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Sierra de los Filabres, 3, Madrid-18.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1982.
2.º Ruegos y preguntas.
3.º Aprobación del acta, si procede.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—Eduardo Perdiguero Bautista, Secretario del Consejo de Administración.—5.316-C.

S. A. BERNAR

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el día 9 de junio de 1983, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguien-

te, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gijón, calle Bohemia, número 2, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuentas de resultados del ejercicio 1982 y gestión del Consejo de Administración.
2.º Aplicación del resultado obtenido.
3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 26 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.544-D.

AMERICA, COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el día 30 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1982.
2.º Aplicación del saldo del ejercicio.
3.º Elección de Consejeros.
4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 39 y 41 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.326-C.

INDUSTRIAS MOCHOLI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 6 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de Noain (Navarra), para deliberar y resolver del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior, Memoria y balance del ejercicio 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3.º Nombramiento de interventores.
4.º Ruegos y preguntas.

Noain, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.336-C.

CONSTRUCCIONES Y MUEBLES METALICOS, S. A.

(COMMETSA)

BARCELONA-4

Domicilio social: Calle Plomo, esquina Hierro

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de sus oficinas centrales, paseo de San Gervasio, 12-14, de Barcelona, a las doce horas del próximo día 7 de junio de 1983, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 8 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
3.º Atribución de resultados.
4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
5.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.
6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1983.—La Presidenta del Consejo de Administración, Nuria Perpiñá Mundet.—5.330-C.

MERCORIOJA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la calle Vara del Rey, número 3, de Logroño, el día 13 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
P.2. Renovación estatutaria de Consejeros. Modificación del Consejo de Administración.
P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
P.4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente sesión.
P.5. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.
P.6. Ruegos y preguntas.

Logroño, 4 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.351-C.

MERCOBURGOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos (Departamento de Agricultura), el día 13 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
P.2. Renovación estatutaria de Consejeros. Modificación del Consejo de Administración.
P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
P.4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente sesión.
P.5. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.
P.6. Ruegos y preguntas.

Burgos, 5 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.352-C.

INDUSTRIAS GANADERAS ABULENSES, SOCIEDAD ANONIMA

AVILA

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en el «Hotel Palacio Valderrábanos», de la ciudad de Avila, a las diecinueve horas del día 6 de junio de 1983, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 7 de junio inmediato siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general celebrada.
2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre disolución y liquidación de la Sociedad.
3.º Ruegos y preguntas.

Avila, 29 de abril de 1983.—El Presidente.—2.519-3.

SOLVASA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de paseo Marítimo, sin número, «Hotel Los Pinos», Santa Susana (Barcelona), el día 30 de mayo de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración
— Reelección o nombramiento en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 2 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Serrano García.—2.538-8.

MARESMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de plaza Letamendi, número 37, de Barcelona, el día 31 de mayo de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.
— Reelección o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 2 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Rodríguez Vidal.—2.539-8.

MARCOSTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de plaza Letamendi, número 37, Barcelona, el día 29 de mayo de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.
— Reelección o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 2 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Serrano García.—2.540-8.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

LOGROÑO

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 6 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo de Administración
2.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
3.° Renovación parcial del Consejo de Administración.
4.° Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.548-15.

HIDROELECTRICA RECAJO, S. A.

VIANA (NAVARRA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 6 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.
2.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
3.° Renovación parcial del Consejo de Administración.
4.° Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.549-15.

CENTRE FARMACEUTIC CATALA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 9 de junio, a las veintidós horas, en el «Club Náutico de Mataró», paseo Callao, s/n., en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
2.° Elección de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1983.

Mataró, 2 de mayo de 1983.—5.265-C.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Arenys de Munt (Barcelona), carretera de Sant Celoni, número 49, a las doce horas del día 9 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 10, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria social e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1982, así como a la propuesta de aplicación de resultados de ese ejercicio.
— Examen y aprobación de la gestión de los Administradores.
— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
— Renovación estatutaria de los Administradores.
— Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Los señores accionistas, para su asistencia, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, deberán tener depositadas en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento de crédito, teniendo a su disposición, en el domicilio social, en los quince días anteriores a la fecha de la Junta, los documentos que se presentan a la aprobación de la Junta general, juntamente con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
Barcelona, 4 de mayo de 1983.—Magín Borrell Portabella, un Administrador.—5.280-C.

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Tuset, 5-11 (locales del «Banco Catalán de Desarrollo, S. A.»), y caso de no reunirse quórum suficiente para celebrarse en primera convocatoria, se celebraría en segundo convocatoria, el día 10 de junio de 1983, en el lugar y hora señalados, con objeto de deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria social e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1982, así como de la propuesta de aplicación de resultados de ese ejercicio.
— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.
— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983, dos en propiedad y dos suplentes.
— Nombramiento de Consejeros.
— Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Los señores accionistas, para su asistencia, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, deberán tener depositadas en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento de crédito, teniendo a su disposición, en el domicilio social, calle Santa Agueda, 26-28, en los quince días anteriores a la fecha de celebración, los documentos que se presentan a la aprobación de la Junta general, juntamente con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
Barcelona, 4 de mayo de 1983.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Magín Borrell.—5.281-C.

URBANIZACION Y TURISMO INSULAR, SOCIEDAD ANONIMA

(UTISA)

La Compañía «Urbanización y Turismo Insular, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria para el día 6 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Montesa, número 18, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Nombramiento de Consejeros.
2.° Situación de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario Consejero.—5.282-C.

CENTRO FARMACEUTICO DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 4 de marzo último, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Pérez de Rozas, número 5, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 9, jueves, del próximo mes de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, viernes, 10 de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1982.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho período.
3. Nombramiento de accionistas para cubrir cargas vacantes del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
5. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Miranda.—5.283-C.

CASTROMIL, S. A.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de La Coruña a Vigo, kilómetro 59, lugar de Bolsaca, Santiago de Compostela, a las dieciocho horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 4, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el

ejercicio de 1982, que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

2.° Aprobación del traspaso de las cuentas de Fondo de Previsión para Inversiones; Regularización Ley 50/1977, y Actualización Ley de Presupuestos de 1979 a la cuenta de Reservas voluntarias.

3.° Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1982.

4.° Nombramiento de censores de cuentas, accionistas de la Sociedad, para intervenir las correspondientes al ejercicio de 1983.

5.° Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Castromil Ventureira.—5.290-C.

AISMALIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 30 de mayo de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el día 31 del citado mes, a la mismo hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura acta sesión anterior.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
3. Destino de las regularizaciones según DL 12/73, de 30 de noviembre, y Ley 50/77, de 14 de noviembre.
4. Nombramiento de accionistas censores.
5. Reestructuración del Consejo, renovación y elección de Consejeros.
6. Informe sobre la marcha de la Sociedad.
7. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Esta convocatoria lo ha sido con intervención del Letrado Asesor.

Montcada i Reixac (Barcelona), 27 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo, Doctor Ricardo Piqué Batlle.—5.720-C.

CASINO MONTE PICAYO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio próximo, en el domicilio social, Urbanización Monte Picayo, edificio del Casino, Puzol (Valencia), a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaspar Romero Aguilar.—5.722-C.

INTERNACIONAL MEDITERRANEA DE COMERCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Internacional Mediterránea de Comercio, S. A.» (INCOMED), a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 7, a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Oria, número 22, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.752-C.

MAHOU, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Mahou, S. A.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Buen Suceso, número 13, Madrid, el día 30 de mayo de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de distribución de beneficios.
2. Revisión y establecimiento, en su caso, de retribuciones.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Birilo Puebla Herrera.—5.781-C.

HERRENBI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Herrenbi, S. A.», celebrado el día 8 de abril del año en curso, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 7 de junio próximo, también a la misma hora.

Esta Junta general ordinaria tendrá por objeto la censura de la gestión social y la aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1982 y resolución, si procede, sobre la distribución de los beneficios.

Igualmente, por acuerdo del mismo Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de «Herrenbi Sociedad Anónima», para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Tema relacionado con la continuidad o disolución de la Sociedad.
2. Renovación de cargos.

Ambas Juntas, ordinaria y extraordinaria, tendrán lugar en el domicilio social de la Empresa en Pasajes de San Pedro, calle Pescadería, número 17, piso segundo.

Pasajes de San Pedro, 3 de mayo de 1983. El Consejo de Administración.—1.680-D.

COMPAÑIA MARITIMA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES, S. A. (COMATISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad COMATISA convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 8 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social avenida Ramón de Carranza, 18, segundo, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y propuesta de aplicación.

2.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio de 1982.

3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1983.

4.° Ruegos y preguntas.

5.° Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cádiz, 5 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, José Ramón Pérez Díaz-Alersi.—1.769-D.

INMOLEVANTE, S. A.

Pago de dividendo activo

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria de la Sociedad, reunida en Madrid el día 4 de mayo de 1983, acordó el pago de un dividendo activo complementario del ejercicio de 1982, a razón de 34 pesetas (treinta y cuatro pesetas) líquidas por acción, contra entrega del cupón número 11.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 20 de mayo de 1983, en las oficinas centrales de Banco de Levante (plaza de la Independencia, número 6) y del Banco Central (calle Alcalá, número 49), de Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.794-C.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso público de reestructuración y nuevo acceso en la factoría de Tarragona, bloque D: Electricidad e instrumentación

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Proyectos y Obras (planta octava), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 8 de junio de 1983, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de junio de 1983, a las doce treinta horas.
Fianza provisional: 1.900.000 pesetas.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.
Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario general.—2.692-5.

MADES
MUTUA AZULEJERA DE SEGUROS

ONDA

Avenida José Antonio, 107

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES

Por la presente, y por orden del Presidente, se convoca a los señores mutualistas a las Juntas generales siguientes, a celebrar en los locales del domicilio social de la Entidad el próximo día 28 de junio de 1983:

Ordinaria

A las dieciocho horas, en primera convocatoria, y dieciocho horas y treinta minutos, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
2.° Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 1982.
3.° Destino de excedentes.
4.° Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

A las diecinueve horas, en primera convocatoria, y diecinueve horas y treinta minutos, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.
2.° Constitución de nuevos ramos y modalidades de seguros.
3.° Reforma de Estatutos.
4.° Ruegos y preguntas.

Con la confianza de poderle saludar en el domicilio social de esta Mutua en la fecha y hora indicados, atentamente le saluda.
Onda, 6 de mayo de 1983.—Manuel Galver Estevan.—5.806-C.

COMPAÑIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, con intervención del Letrado-Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 7 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzara el quórum exigido, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 8 de junio, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

1.° Aprobación de la Memoria, balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
2.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4.° Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que, individualmente o agrupados, posean diez o más acciones y obtengan la oportuna tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, Federico Salmón, número 8, previa justificación de la titularidad de sus acciones, o por las Entidades bancarias en las que deberán quedar depositadas las acciones hasta después de celebrarse la Junta.
Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.701-12.

ELECTROMETALURGICA DEL EBRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social de paseo de Gracia, número 42, 2.°, de Barcelona. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 14 del propio mes, a las doce treinta horas, en el mismo local.

Orden del día

I. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, y resolver sobre los resultados del mismo.
II. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
III. Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, hayan depositado en la Caja social 50 o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.
Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.702-12.

PEROXIDOS FARMACEUTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en el local de «Fedequim» (calle Lauria, número 44), bajo el siguiente orden del día:

1.° Lectura acta sesión anterior.
2.° Informe sobre la gestión social.
3.° Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
4.° Aprobación y distribución de resultados.
5.° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.708-16.

EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.
EMPSA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en la calle Juan Bravo, 2 2.° piso, de Madrid, el día 7 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en caso necesario en segunda convocatoria, el día 8 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982.
2. Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio de 1982.
3. Dotación al Fondo de Previsión para Inversiones y materialización del mismo.
4. Cotización oficial de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Bilbao.
5. Propuestas de reelección de los Consejeros que les corresponde cesar por motivos estatutarios.
6. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
7. Venta de inmuebles.
8. Ruegos y preguntas.
9. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos sociales tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 20 o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 20 podrán agrupar sus títulos para alcanzar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.
Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.° de dicha disposición y de la presente convocatoria.
Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Secretario Letrado Asesor del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez (número 507).—2.713-1.

EDIFICIO VELAZQUEZ 45, S. A.

MADRID

Velázquez, 45

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Edificio Velázquez 45, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Velázquez, 45, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente 30 de mayo, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.
2.° Designación de accionistas censores de cuentas.
3.° Nombramiento de Administradores (Consejeros) de la Sociedad.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Presidente de la Sociedad, Bernardo González Gutiérrez.—5.833-C.

CEMENTOS PORTLAND MORATA DE JALON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Cementos Portland Morata de Jalón», se reunirá en

primera convocatoria el día 8 de junio de 1983, a las doce y media de su mañana, en el domicilio social, paseo de María Agustín, números 4 y 6, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora y lugar del día 9 siguiente, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.° Examen y aprobación de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1982.
2.° Propuesta de distribución de beneficios.
3.° Designación de dos accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1983.
4.° Ratificación de nombramiento de Consejero.
5.° Formación y aprobación del acta de la Junta general.

En el domicilio social y durante el plazo legal, tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos y 110 de la Ley de 17 de julio de 1951.
Los poseedores de acciones acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.
Zaragoza, 10 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gabriel de Garnica y Mansi.—2.714-6.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS LAS PALMERAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en legal forma, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 28 de mayo de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Poveda, 2, de Lapuebla de Labarca (Alava), con el siguiente orden del día:

1.° Aprobación, en su caso, de la gestión social y contabilidad correspondiente al ejercicio 1982.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4.° Ratificación, en su caso, de los acuerdos del Consejo de Administración, designando nuevo Consejero para cubrir la vacante producida.
5.° Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
6.° Designación de Interventores para la redacción del acta.
7.° Autorización al Consejo para disponer la aplicación de la cuenta «Ley de Presupuestos 1979».
8.° Ruegos y preguntas.

Lapuebla de Labarca (Alava), 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.823-C.

ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA DE ZARAGOZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Goya, número 72, el día 30 de mayo próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidencia.
2. Informe de la Asesoría.
3. Aprobación de cuentas.
4. Modificación de Estatutos.
5. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Verísimo Marta Sebastián.—5.725-C.

FOTOGRAFOS REUNIDOS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Witardó, número 43, 4.°, a las diez horas del día 27 de mayo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y reelección del mismo.
4.° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1983.—Un Consejero, José Oliver Sala.—5.744-C.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 8, el lunes, día 30 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
2.° Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuenta de resultados de dicho ejercicio.
3.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4.° Ruegos y preguntas.
5.° Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.756-C.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración de «Layetana, S. A.», Compañía Española de Seguros, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 641, Barcelona, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2.° Lectura y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
3.° Aprobación de la gestión social.
4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
5.° Renovación y, en lo menester, nombramiento y cese de Consejeros.
6.° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Fonsa.—5.745-C.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la misma, Málaga, Muelle de Poniente, a las once horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 31, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Lectura del acta de la reunión anterior.
2.° Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio de 1982.
3.° Ruegos y preguntas.

Málaga, 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.759-D.

ESTACION INTERURBANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas para el día 1 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Condes de Alba y Aliste, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Aprobación y balance de las cuentas del ejercicio de 1982.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aumento del capital social.
4.° Ruegos y preguntas.

Zamora, 1 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel A. Tamame Martín.—1.724-D.

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL CONFORT, S. A.

(En liquidación)

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en los locales de la Cámara de Comerico de Zaragoza (calle de Don Jaime I, número 18), el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de precisarse en segunda, a igual hora del día 31 del propio mes, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, discusión y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al año 1982.
2. Información referida a liquidación.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta general o, de precisarse, designación de interventores a tal fin.

Zaragoza, 22 de abril de 1983.—El Liquidador único, Antonio Burgos Domínguez. 1.655-D.

CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S. A. (CREMESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.
2.° Examen y aprobación, si procede, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1982.
3.° Gestión del Consejo de Administración.
4.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
5.° Presentación de nuevos accionistas.
6.° Nombramiento de Consejeros.
7.° Redacción y aprobación del acta o nombramiento de interventores.

La Junta se celebrará en Madrid, en el domicilio social (Malcampo, número 23), en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las diecinueve horas. Si no se acreditare la asistencia de quórum legal, se celebrará en el mismo lugar y hora, en

segunda convocatoria, el día siguiente, 2 de junio.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar el depósito de 300 acciones, al menos, en la caja social o en un establecimiento bancario, con cinco días al menos de antelación. Los accionistas que tengan un número de acciones inferior a 300 podrán agruparse para asistir a la Junta general si con la agrupación se excediera de dicho número.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Consejero-Secretario, José Serrano Terrades. — 5.818-C.

MADRID, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Diputación, 238

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 6 del próximo mes de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 7 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Diputación, número 238, ático, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
2.° Designación de accionistas censores de cuentas.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.709-C.

FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, S. A.

(FOTEHA)

El Consejo de Administración de «Fomento Técnico Hispano Alemán, Sociedad Anónima», comunica que, con fecha 1 de mayo de 1983, ha trasladado su domicilio social al paseo de la Habana, 202 bis, Madrid-16.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario.—2.690-5.

FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, S. A.

(FOTEHA)

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para que asistan el día 31 de mayo de 1983 a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en el local social, paseo de la Habana, número 202 bis, de Madrid, a las diez horas de la mañana y, en segunda, si procediera, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y propuesta de aplicación de resultados.
3.° Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y renovación de miembros del mismo.
4.° Nombramiento de censores de cuentas.
5.° Modificación del artículo I de los Estatutos sociales, por cambio del domicilio social.
6.° Asuntos varios.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—2.691-5.

EMPRESA NACIONAL DE ARTESANIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material	610.725.394	Capital	800.000.000
Inmovilizado inmaterial	42.497.684	Resultados ejercicios anteriores	— 441.689.057
Inmovilizado financiero	6.905.855	Reserva, Ley 50/1977	— 6.820.156
Gastos amortizables	12.399.469	Actualización Ley Presupuesto 1979	184.085.190
Existencias	386.338.852	Deudas a plazo largo y medio.	657.124.585
Deudores	300.776.724	Deudas a plazo corto	398.046.853
Cuentas financieras	122.123.926	Ajustes por periodificación ...	39.078.170
Ajustes por periodificación ...	5.441.965		
Resultados 1982	140.715.716		
Total Activo	1.627.825.585	Total Pasivo	1.627.825.585
Cuentas de orden	434.779.008	Cuentas de orden	434.779.008

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Explotación	139.813.788	Resultados 1982	140.715.716
Resultados extraordinarios	901.928		
Total Debe	140.715.716	Total Haber	140.715.716

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Presidente.—5.242-C.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en su domicilio social, rambla del General Franco, número 151, 1.°, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
3. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.688-4.

ESTUDIOS Y CONSEJOS LOGICOS, S. A.

(E. C. L., S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1983, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sor Angela de la Cruz, número 10, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.
2.° Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.788-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

(LECSA)

El Presidente del Consejo de Administración de «Laboratorio Electrónico de Color, S. A.» (LECSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Muntaner, número 393, el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 31 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.
2.° Distribución de resultados.
3.° Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—5.802-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DEL COLOR, S. A.

(LECSA)

El Presidente del Consejo de Administración de «Laboratorio Electrónico de Color, S. A.» (LECSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Muntaner, número 393 el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 31 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Aumento del capital social.
2.° Modificación artículos 5.° y 6.° de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—5.803-C.